

**Secretaría de
Educación Distrital**
Alcaldía de Cartagena de Indias



Gana
Cartagena y
Ganamos todos

Cartagena de Indias D.T. y C. 04 de septiembre de 2018.

Señor:
HECTOR DAVID PACHECO RODRIGUEZ
C.C. No.1128050414
Dirección: Kra 71A #31A9 Casa 67
Celular: 6909373
Correo Electronico: hectordpr@gmail.com
Ciudad

Referencia: Notificación por Aviso del Decreto No. 0454 del 30 abril de 2018, expedido por la Secretaría de Educación Distrital de Cartagena.

Fundamento del Aviso:

La Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, a través de la Secretaría de Educación Distrital, hace saber que dentro de las actuaciones administrativas adelantadas por la SED se han proferido el Decreto No. 0454 del 30 abril de 2018.

Mediante citación para diligencia de notificación con fecha de 8 de agosto de 2018, se le indicaron las condiciones de modo, tiempo y lugar para efectuar la notificación personal del el Decreto No. 0454 del 30 abril de 2018, la cual fue enviada el día 9 de agosto de 2018 al correo electrónico hectordpr@gmail.com

Que en aplicación a las disposiciones del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se procede a realizar la NOTIFICACIÓN POR AVISO del Decreto No. 0454 del 30 abril de 2018, expedido por la Secretaría de Educación del Distrito de Cartagena.

Siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega a su dirección de residencia: Kra 71A #31A 9 Casa 67 o al correo electrónico hectordpr@gmail.com, en la cartelera de atención al ciudadano de esta Secretaria, ubicada en el Edificio Mariscal plazoleta Domingo Benkos Bioho segundo piso y/o pagina web www.sedcartagena.gov.co.

Así mismo se adjunta copia íntegra del acto administrativo en mención, los cuales constan de siete (07) folios.

Atentamente,

MARTHA PAEZ CANENCIA
Subdirectora de Talento Humano

Proyecto: Katia Buelvas Anaya, PE Selección y Vinculación -Talento Humano SED

Fecha de Fijación: Se fija la presente Notificación por Aviso en un lugar visible de la Secretaría de Educación Distrital, siendo las 4:00PM del 5 de septiembre de 2018, para notificar a quien no fue posible hacerlo de manera personal.

Katia Buelvas Anaya
PE Talento Humano SED

